

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultoría individual.

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios para la Realización del Diagnóstico Situacional y el Planteamiento Técnico del Producto 1.2: “Sistema Potencializado de Detección y Fiscalización Patrimonial y de Intereses Basado en Inteligencia Artificial y Datos Masivos. Sistema de Declaraciones Juradas Potencializado” del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública” – Sub Producto “Optimización del proceso de Fiscalización de Declaraciones Juradas”, según el siguiente detalle:

- Profesional titulado en Contabilidad, Economía o Administración, entre otros.
- Capacitación y/o Certificación en Auditoría Forense y/o Contrataciones con el Estado y/o Técnicas de investigación e inteligencia en fuentes abiertas o cerradas.
- Experiencia mínima de ocho (08) años de experiencia laboral en el ejercicio de su profesión en el sector privado o en el sector público.
- Experiencia mínima de seis (06) años comprobable en el sector público o privado como analista o especialista o consultor en Inteligencia Financiera y/o Auditoría Forense (áreas relacionadas a desbalance patrimonial y lavado de activos, entre otros) y/ o conflicto de intereses.

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <http://www.contraloria.gob.pe>  
Link: “Únete a nuestro equipo” - “Convocatorias de trabajo” - “BID” o ingresar al siguiente enlace:  
[Portal de la Contraloría General de la República del Perú \(contraloria.gob.pe\)](http://www.contraloria.gob.pe)

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresión de Interés” y “CV” hasta el **18 de octubre de 2021** a la dirección electrónica: [contrataciones.proyectobid3@contraloria.gob.pe](mailto:contrataciones.proyectobid3@contraloria.gob.pe) con copia a [proyectobid3ue002@gmail.com](mailto:proyectobid3ue002@gmail.com), indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.